

Programa de Aprendizaje y Servicio Comunitario (PASEC)
USFQ



1.- Datos

| | |
|---|--|
| Nombre de la organización: | Pastoral San Pedro de Cumbaya |
| Dirección sede de la organización: | Francisco de Orellana - Iglesia Parque Central |
| Provincia: | Pichincha |
| Ciudad: | Quito |
| Sector: | Cumbayá |
| Teléfonos: | 2895028 ; 0995654592 |
| Página web: | |
| Correo electrónico: | lorenaelmer@hotmail.com |
| Persona de contacto en la organización: | Lorena Intriago de Elmer |

2.- Público al que se dirige la organización:

Comunidad

3.- Sector de trabajo predominante en el que la institución aceptaría estudiantes:

Educación

Saludo

Servicios Básicos

4.- Descripción de las actividades que el estudiante podría realizar en la organización:

- 1.- Acompañamiento y guía a adultos mayores en las diversas actividades.
- 2.- Acompañamiento y guía a niños de la comunidad.
- 3.- Propuestas de proyectos que puedan ser implementados.

Las actividades de la organización pueden variar dependiendo del proyecto y el horario elegido.

***El estudiante podrá realizar únicamente actividades que impliquen el contacto directo con los beneficiarios de la organización. No se pueden realizar actividades de tipo administrativo, logístico, operativo, etc.**

**Programa de Aprendizaje y Servicio Comunitario (PASEC)
USFQ**



5.- Horario durante el cual los estudiantes podrían realizar sus horas de servicio:

| Día | Desde | Hasta |
|------------|--------------|--------------|
| Lunes | | |
| Martes | | |
| Miércoles | | |
| Jueves | | |
| Viernes | | |
| Sábado | 08h00 | 12h00 |
| Domingo | | |

*El horario mencionado puede ser flexible y será determinado a partir de las necesidades de la organización.

*La organización no podrá exigir de los estudiantes pagos ni contribuciones por ningún motivo a no ser que sea por voluntad propia del estudiante.

*Cada estudiante debe cumplir con un mínimo de 85 horas durante un período académico establecido. El período puede ser: Enero-Mayo; Mayo-Julio; Septiembre-Diciembre.

*El número máximo de horas semanales que un estudiante puede realizar es de 6 horas. A excepción del período de Mayo a Julio, donde se podrá realizar hasta 12 horas por semana.

Haz click en el link a continuación para ver el canal de Youtube de PASEC. Ahí encontrarás videos con testimonios de estudiantes que han realizado previamente sus horas de servicio.

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLa3UPGH5iWZqNrIMxin4UXR1TAVAFPjlx>